

México, D.F. a 18 de marzo de 2010.

Diputado Mario Alberto Becerra Pcoroba, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Entrevista concedida a los medios de información en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible) turbio ahí en lo oscuro en la Secretaría de Gobernación, pues habría que pensar en darle marcha atrás tanto al alza de los impuestos, como al de las gasolinas.

RESPUESTA.- Respeto la opinión del senador Beltrones, no la comparto. Creo que las medidas que tomamos aquí en la Cámara de Diputados fueron las medidas adecuadas, fueron las medidas necesarias para enfrentar la crisis que el país venía viviendo y que nos permitiera tener un ejercicio 2010 con finanzas más sólidas que las que tuvimos como consecuencia de la crisis.

Creo que no se trata de echar marcha atrás, ni de hablar de acuerdos en lo oscuro, en esta Cámara de diputados somos responsables todos los legisladores que aprobamos todas las reformas económicas.

PREGUNTA.- Ya ve que ahora con el proyecto de recorte que envía Calderón pues dicen que es insuficiente, la oposición por lo menos aquí dice que es insuficiente, que estos recursos podrían canalizarse a estos subsidios.

RESPUESTA.- Le diría que la decisión de los subsidios es una decisión del Ejecutivo Federal, no debe ser una decisión del Poder Legislativo. Hay temas jurídicos, temas que interesan y que son facultad del Poder Legislativo, hay otros que son del Poder Ejecutivo.

En este caso de los subsidios, si bien es cierto que la ley los puede establecer, generalmente los subsidios los otorga el Poder Ejecutivo y él debería de tomar las medidas conducentes; el subsidio no necesariamente es benéfico para la economía del país, sin embargo, no es una decisión que a nosotros nos compete, compete al Ejecutivo Federal.

PREGUNTA.- ¿Alguna sugerencia?

RESPUESTA.- No, mire, yo creo que debemos ser muy respetuosos de la división de poderes y creo que debemos tomar en cuenta que el 2010 está empezando a ser un año en donde la crisis financiera que sufrimos en el 2009, paulatinamente vamos saliendo de ella.

PREGUNTA.- ¿Lo que decía ayer el Presidente Calderón, que nos estamos recuperando?

RESPUESTA.- O sea, que el país está retomando finanzas cada vez más sanas. Es muy difícil, la verdad, una recuperación inmediata pero sí tenemos que partir de la premisa de que el país cada vez está teniendo finanzas más sólidas y eso es importante para todos.

PREGUNTA.- Diputado, ya se habla de la presentación de una reforma laboral, sin embargo, ¿la reforma fiscal dónde queda? Se hablaba de unos foros que iban a arrancar en este mes, en el próximo, ¿no se están haciendo bolas?

RESPUESTA.- No. Creo que son dos cosas separadas, son dos reformas de gran calado, la reforma hacendaria no se ha abandonado, o sea, hemos venido trabajando, quizá no al ritmo que hubiéramos querido todos. Y bueno, después de lo que sucedió aquí el martes y el miércoles de la semana pasada, pues como que esto volvió a distensar o a tensar un poco la relación.

Pero yo tengo la plena certeza de que la reforma hacendaria sigue siendo una de las premisas básicas y, en mi carácter de presidente de la Comisión de Hacienda, seguiré impulsando la reforma hacendaria, porque estoy convencido de que la requiere el país.

PREGUNTA.- ¿Sí le hacen caso los priistas?

RESPUESTA.- Yo no diría si nos hacen caso o no, yo creo que todos tenemos la responsabilidad para con el país y quizá el haber tenido discusiones tan fuertes la semana pasada y haber dicho tantas cosas quizá en forma no adecuada, todo esto va a llevar a que haya un ambiente cada vez mejor en la Cámara y esto nos permita continuar avanzando.

PREGUNTA.- Hay confianza de que salgan incluso en paralelo a pesar del ambiente y a pesar de (Inaudible)

RESPUESTA.- Yo le diría que son dos reformas importantes, muy importantes, la reforma laboral es profunda, habrá que meditarla, se tendrá que meditar entre las diversas fuerzas políticas y la reforma hacendaria también.

Son dos reformas que no se contradicen y sí son dos reformas muy importantes para el país.

PREGUNTA.- ¿En qué tiempo irá en estos momentos la reforma hacendaria?

RESPUESTA.- Estamos atrasados, ustedes lo han visto, la intención era que en el mes de abril tuviéremos un trabajo legislativo, eso decirlo hoy o afirmarlo hoy parece una ilusión que no va a suceder. Creo que debemos seguir trabajando en la reforma hacendaria para que en el siguiente periodo ordinario de sesiones, es decir, en septiembre, podamos llevar a cabo esa modificación.

PREGUNTA.- ¿Un año se va a perder en esta reforma hacendaria?

RESPUESTA.- Yo diría que no sería tan brusco en la impresión, la respeto, no es que se va a perder un año, es que las condiciones políticas nos llevaron a otra serie de puntos. Una de las premisas fundamentales era que el tema político no alcanzaría los trabajos legislativos en la parte de la reforma hacendaria, por razones que no viene al caso mencionar, la realidad ha sido otra, pero yo creo que ya se superaron esos temas y la reforma va a caminar.

PREGUNTA.- Pero llega el 2011 y luego el 2012, diputado.

RESPUESTA.- Pero yo creo que la reforma se tiene que trabajar rápido, es decir, nosotros no podemos llegar al mes de septiembre sin tener un trabajo ya definido.

PREGUNTA.- El diputado Videgaray decía que antes del ocho de septiembre tiene que estar esta reforma.

RESPUESTA.- Ciertamente, tendríamos que trabajar una reforma que el impacto que tuviere, estuviera reconocido en el Presupuesto de Egresos, que ese llega el ocho de septiembre pero que se debe aprobar hasta el 15 de noviembre, entonces la fecha fatal para el presupuesto no es el ocho de septiembre.

El 20 de octubre tendríamos que aprobar los ingresos, entonces tendríamos que partir de esa reforma.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) estancamiento hasta ahora, diputado?

RESPUESTA.- No hemos caminado con los pasos que hubiéremos querido, pero no, no hay estancamiento.

Gracias.

-- ooOoo --